
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u> 1 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.27.1.018.2024	
Nombre completo del contratista: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCÁNGEL	
NIT: 900.340.611-3	
Nombre del supervisor: STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA QUE PERMITA ESTABLECER LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES CUIDADORAS Y PERSONAS QUE REQUIEREN CUIDADO EN LAS COMUNAS 15, 20, Y LOS CORREGIMIENTOS DE EL SALADITO Y EL HORMIGUERO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI". EN EL MARCO DEL PROYECTO BP- 26005426 DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO CON INTERSECCIONALIDAD EN LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI".	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 04/DIC/2024	Fecha terminación 20/DIC /2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

El valor del convenio asciende a la suma de TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$319.983.176)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:


Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 319.983.176,00	\$ 319.983.176,00	\$ 0	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
------------	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A
--	---

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:


1. Desarrollar el alistamiento de la estrategia y caracterización que contemplen la metodología de trabajo con perspectiva de género, incluido el plan y líneas de trabajo.

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCÁNGEL realizó reunión de equipo para dar alistamiento a la estrategia y caracterización; esta contemplo las actividades realizadas por etapas, en el marco del diagnóstico de oferta y demanda de cuidados en la Comuna 15, Comuna 20, el Corregimiento El Saladito y el Corregimiento El Hormiguero, abarcando las cuatro fases del plan de trabajo. Posteriormente se hace una descripción más detallada de la ruta de trabajo realizada.

Fase 1: Levantamiento de datos y diseño de instrumentos

En esta etapa inicial, se realizaron las siguientes actividades para estructurar y guiar el diagnóstico:

- Diseño del plan de trabajo: Se definieron objetivos, líneas de análisis, y fases del diagnóstico, estableciendo un marco metodológico riguroso.
- Definición de líneas de trabajo: Se priorizaron áreas clave como la caracterización sociodemográfica, el análisis de oferta y demanda de cuidados, y la identificación de brechas en el sistema.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

- Metodologías con perspectiva de género: Se integraron enfoques diferenciales para garantizar que el análisis abordara las desigualdades estructurales relacionadas con el género, la interseccionalidad y la equidad.

- Diseño de instrumentos metodológicos: Se desarrollaron herramientas para la recolección de datos secundarios, la georreferenciación de infraestructura de cuidado, y la caracterización de actores clave.

Fase 2: Implementación de instrumentos y recolección de datos cuantitativos

Durante esta fase, se implementaron los instrumentos diseñados para recopilar información secundaria que permitiera:

- Revisar fuentes existentes: Registros oficiales, bases de datos académicas y documentos institucionales relacionados con la oferta y demanda de cuidados.

- Recolectar datos cuantitativos: Información sociodemográfica, económica, y sobre infraestructura y servicios en cada territorio priorizado.


Esta etapa permitió consolidar un conjunto amplio de datos que sirvió como base para los análisis posteriores.

Fase 3: Procesamiento y triangulación de la información

En esta etapa, se procesó la información recopilada para:

- Triangulación de datos: Comparar y contrastar la información secundaria recolectada con los análisis realizados, identificando patrones, brechas y áreas de oportunidad en la oferta y demanda de cuidados.

- Elaboración del informe final: Se integraron los hallazgos de las fases anteriores en un documento técnico que detalló los resultados por comuna y corregimiento, incluidas las brechas detectadas y las recomendaciones para mejorar el sistema de cuidado.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

El proceso de triangulación permitió validar los datos obtenidos y garantizar la consistencia y confiabilidad de los resultados.

Fase 4: Diseño e implementación del plan de comunicaciones

Con los resultados de la caracterización, se desarrolló un plan de comunicaciones orientado a sensibilizar a la comunidad y actores clave sobre la corresponsabilidad en las tareas de cuidado. Las actividades incluyeron:


- Diseño del plan: Estrategias para transformar imaginarios culturales, promover la equidad en el cuidado y movilizar a actores clave hacia la implementación del sistema.
- Propuesta de contenidos: Se sugirieron mensajes y temas clave para piezas publicitarias y comunicacionales, incluyendo, entre otros:
 - Infografías sobre las desigualdades en el cuidado.
 - Cartilla informativa para comunidades locales.
 - Pósters y carruseles digitales que visibilicen los resultados del diagnóstico y las recomendaciones para corresponsabilidad.

Estas piezas buscaron garantizar la apropiación social de los hallazgos, movilizar a las comunidades y fomentar un cambio cultural sostenible hacia la equidad en el cuidado.

(Anexo 1).

2. Desarrollar el Plan de trabajo para lograr el objeto del contrato

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCÁNGEL realizó reunión de equipo y estableció plan de trabajo a desarrollar; teniendo en cuenta el proceso de caracterización de la oferta y demanda de cuidados. Este plan de trabajo tiene las siguientes características: El primer paso para la formulación de un sistema de cuidado fue la elaboración del diagnóstico de oferta y demanda de cuidados, el cuál tuvo como alcance evaluar las

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

capacidades de los servicios e infraestructura con que cuenta el ente territorial y las necesidades con relación a características demográficas, socioeconómicas y geográficas, entre otras, de la población que requiere cuidado, las personas cuidadoras y las organizaciones de cuidado comunitario, durante un período determinado, enfocándose en grupos poblacionales particulares.


Esto, tuvo el fin de identificar y cuantificar la necesidad de servicios de cuidado, analizar la capacidad y calidad de la oferta existente, detectar brechas entre oferta y demanda, proporcionar datos para la toma de decisiones informadas y recomendar intervenciones para mejorar los servicios y la infraestructura. Así entonces, su objetivo fue definir, levantar y analizar la línea base del sistema de cuidado soportada en una herramienta de investigación de orden mixto (cualitativas y cuantitativas).

Igualmente, el plan de trabajo permitió elaborar el diagnóstico de oferta y cuidado en la Comuna 15, Comuna 20, Corregimiento El Saladito y Corregimiento el Hormiguero del Distrito de Cali en el marco del Sistema Distrital de Cuidado – Cuidarte, el cual tuvo las siguientes fases: 1. Diseño de instrumentos y Levantamiento de datos, 2. Implementación de instrumentos de recolección de datos cuantitativos, 3. Procesamiento de la información, 4. Generar lineamientos y contenidos para la producción de materiales impresos de resultados de la caracterización y gestión del conocimiento.

(Anexo 1)

3. Diseñar líneas y metodologías de trabajo con perspectiva de género para la recolección de información para lograr el objeto del contrato.

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCÁNGEL realizó reunión de equipo y se establecieron las líneas de trabajo para el desarrollo del proyecto, con un análisis de las líneas de trabajo con perspectiva de género, economía del cuidado, interseccionalidad de los diferentes tipos de opresión que generan brechas de desigualdad para las mujeres cuidadoras se deberá tener en cuenta las poblaciones priorizadas por el sistema de cuidado: Personas Mayores, Personas con discapacidad, niñeces y organizaciones de cuidado

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

comunitario, a partir de la revisión de la literatura para comprender el estado actual del conocimiento en el área y la contextualización dentro de marcos teóricos relevantes.

1. Revisión y análisis de fuentes secundarias

Se llevó a cabo una recopilación exhaustiva de información secundaria procedente de registros oficiales, estudios académicos y datos de instituciones públicas y privadas. Este ejercicio permitió obtener un panorama preliminar sobre:

- Las características demográficas y socioeconómicas de la población objetivo.
- La infraestructura disponible para el cuidado, incluyendo servicios públicos y privados.
- Los programas, proyectos y políticas relacionadas con el cuidado en los territorios analizados.

Se identificaron vacíos en la información existente que serán considerados en etapas futuras para su complementación mediante recolección con otras fuentes y recomendaciones para el proceso de recolección de información primaria.

2. Caracterización sociodemográfica

Se elaboró un perfil detallado de las comunidades priorizadas, basándose en fuentes como el DANE y el Departamento Administrativo de Planeación Municipal. Este análisis incluyó:


- Distribución de la población por edad y género.
- Identificación de tendencias clave, como el envejecimiento poblacional y la migración.
- Análisis de las desigualdades existentes en el acceso a recursos y servicios básicos.

Los datos recopilados sirvieron como insumo para dimensionar la demanda de cuidados en cada territorio.

3. Acercamiento a la demanda de cuidados

Se realizó un análisis segmentado de las necesidades de cuidado, abarcando tres grupos poblacionales prioritarios:

- Infancia y primera infancia: Identificación de niños y niñas en situación de vulnerabilidad, incluyendo hijos de familias migrantes.
- Personas mayores: Evaluación de la demanda generada por el envejecimiento poblacional, considerando aspectos físicos, psicológicos y sociales.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- **Personas con discapacidad:** Cuantificación de la población dependiente y análisis de sus necesidades específicas, incluyendo acceso a apoyos técnicos y servicios especializados.


(Anexo 2)

Se realizó la metodología de trabajo con perspectiva de género, economía del cuidado, interseccionalidad, seleccionando métodos de investigación apropiados para abordar las preguntas planteadas y recopilar datos que reflejen las experiencias de género teniendo en cuenta las poblaciones priorizadas por el sistema de cuidado: Personas Mayores, Personas con discapacidad, niñas y niños y organizaciones de cuidado comunitario. Incluyendo métodos cuantitativos (Anexo 3).

La realización de un diagnóstico de oferta y demanda de cuidados desde fuentes secundarias de información, en la Comuna 5, Comuna 20, el Corregimiento El Saladito y el Corregimiento del Hormiguero del Distrito de Cali es Cali. Este diagnóstico permitió describir la capacidad y calidad de los servicios de cuidado existentes, identificar y cuantificar las necesidades específicas de la población que requiere cuidado, las personas cuidadoras y las organizaciones comunitarias que desempeñan un papel clave en esta labor. Además, facilita detectar las brechas entre la oferta disponible y la demanda real, proporcionando información esencial para la toma de decisiones basadas en evidencia.

La información generada a través de este diagnóstico sirvió como insumo para la recomendación de intervenciones en los Ecosistemas de Cuidado en los territorios mencionados, orientadas a mejorar los servicios y la infraestructura de cuidado, así como para garantizar la implementación de estrategias que respondan de manera efectiva a las demandas territoriales. También, permitió legitimar el sistema desde su formulación, y generar insumos para la pedagogía y el fomento de la corresponsabilidad social en torno al cuidado.

Esta revisión y análisis se desarrollará mediante una metodología de investigación mixta, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas, con perspectiva de género, economía del cuidado e interseccionalidad. El enfoque cuantitativo permitirá recoger y procesar datos estadísticos sobre la oferta y demanda, mientras que el enfoque cualitativo profundizará en las experiencias, percepciones y dinámicas sociales relacionadas con el cuidado. Esta

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

integración metodológica asegura una comprensión más amplia y contextualizada del fenómeno, sentando bases sólidas para el desarrollo del Sistema Distrital de Cuidado, que promuevan el bienestar colectivo y la equidad de género en el territorio.

En este sentido, el diagnóstico no solo fue una herramienta técnica, sino también un proceso transformador que fortalezca la organización social del cuidado, promoviendo su reconocimiento como un derecho y un compromiso compartido por la familia, la comunidad y el Estado.

(Anexo 3)

4. Desarrollar instrumentos para la recolección de información secundaria.

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCÁNGEL realizó reunión de equipo y se desarrollaron instrumentos metodológicos por medio de un documento integral que contiene el diseño de instrumentos para la recolección de las fuentes secundarias relacionados con el Ecosistema de Cuidado CuidArte de la Comuna 15, Comuna 20, Corregimiento El Saladito y Corregimiento el Hormiguero.


Durante esta fase, se definieron los instrumentos diseñados para recopilar información secundaria que permitiera:

- Revisar fuentes existentes: Registros oficiales, bases de datos académicas y documentos institucionales relacionados con la oferta y demanda de cuidados.
- Recolectar datos cuantitativos: Información sociodemográfica, económica, y sobre infraestructura y servicios en cada territorio priorizado.

Esta etapa permitió consolidar un conjunto amplio de datos que sirvió como base para los análisis posteriores.

(Anexo 4)

5. Recopilación y análisis de datos demográficos, económicos y jurídicos sobre oferta y demanda de cuidados en los territorios priorizados.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCÁNGEL realizó un documento técnico con la revisión y recolección de información secundaria. Este documento contiene: datos estadísticos, Información secundaria sobre programas locales de cuidado, datos georreferenciados de la infraestructura de los servicios de cuidado público, privado y comunitario, líneas estratégicas de políticas públicas y con el sistema de cuidado, informes sobre economía del cuidado, información jurídica entre otra información importante que nutre el documento.

Se llevó a cabo una recopilación exhaustiva de información secundaria procedente de registros oficiales, estudios académicos y datos de instituciones públicas y privadas. Este ejercicio permitió obtener un panorama preliminar sobre:

- Las características demográficas y socioeconómicas de la población objetivo.
- La infraestructura disponible para el cuidado, incluyendo servicios públicos y privados.
- Los programas, proyectos y políticas relacionadas con el cuidado en los territorios analizados.

Se identificaron vacíos en la información existente que serán considerados en etapas futuras para su complementación mediante recolección con otras fuentes y recomendaciones para el proceso de recolección de información primaria.

Caracterización sociodemográfica


Se elaboró un perfil detallado de las comunidades priorizadas, basándose en fuentes como el DANE y el Departamento Administrativo de Planeación Municipal. Este análisis incluyó:

- Distribución de la población por edad y género.
- Identificación de tendencias clave, como el envejecimiento poblacional y la migración.
- Análisis de las desigualdades existentes en el acceso a recursos y servicios básicos.

Los datos recopilados sirvieron como insumo para dimensionar la demanda de cuidados en cada territorio.

Acercamiento a la demanda de cuidados

Se realizó un análisis segmentado de las necesidades de cuidado, abarcando tres grupos poblacionales prioritarios:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- Infancia y primera infancia: Identificación de niños y niñas en situación de vulnerabilidad, incluyendo hijos de familias migrantes.
- Personas mayores: Evaluación de la demanda generada por el envejecimiento poblacional, considerando aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- Personas con discapacidad: Cuantificación de la población dependiente y análisis de sus necesidades específicas, incluyendo acceso a apoyos técnicos y servicios especializados.

(Anexo 5)

6. Realizar la caracterización de los cuidados en territorio en las comunas 15, 20, y los corregimientos de El Saladito y El Hormiguero del Distrito de Santiago de Cali, de acuerdo con la oferta y demanda de cuidados.

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCÁNGEL realizó un análisis segmentado de las necesidades de cuidado, abarcando tres grupos poblacionales prioritarios:


- Infancia y primera infancia: Identificación de niños y niñas en situación de vulnerabilidad, incluyendo hijos de familias migrantes.
- Personas mayores: Evaluación de la demanda generada por el envejecimiento poblacional, considerando aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- Personas con discapacidad: Cuantificación de la población dependiente y análisis de sus necesidades específicas, incluyendo acceso a apoyos técnicos y servicios especializados.

El análisis permitió contar con insumos para identificar car las brechas existentes entre las necesidades de estas poblaciones y la capacidad de respuesta actual en los territorios, esto en la fase de análisis y triangulación.

(Anexo 6)

7. Realizar la triangulación de la información recolectada para caracterizar los cuidados en el territorio priorizado

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCÁNGEL realizó la triangulación de la información recolectada, este documento contiene información secundaria y análisis de los datos recolectados durante el proceso de revisión de la información.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

En esta etapa, se procesó la información recopilada para:

- Triangulación de datos: Comparar y contrastar la información secundaria recolectada con los análisis realizados, identificando patrones, brechas y áreas de oportunidad en la oferta y demanda de cuidados.
 - Elaboración del informe final: Se integraron los hallazgos de las fases anteriores en un documento técnico que detalló los resultados por comuna y corregimiento, incluidas las brechas detectadas y las recomendaciones para mejorar el sistema de cuidado.
- El proceso de triangulación permitió validar los datos obtenidos y garantizar la consistencia y confiabilidad de los resultados.

(Anexo 6)


8. Realizar el informe final del proceso

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCÁNGEL realizó un documento final de triangulación recopilada y con los resultados de la investigación:

A continuación se abordará de manera breve la situación de las personas cuidadoras y de la población que requiere cuidado, según distintas fuentes de información secundaria, la cual pone de manifiesto profundas desigualdades estructurales que afectan especialmente a las mujeres, quienes asumen la mayor parte de las responsabilidades de cuidado debido a normas sociales de género arraigadas. Desde un enfoque de género, economía del cuidado e interseccionalidad, se evidencian las múltiples brechas económicas, sociales y laborales que perpetúan la precarización de las cuidadoras y la invisibilización del trabajo de cuidado, así como las barreras de acceso a servicios dignos para quienes necesitan cuidado. Estas dinámicas no solo reproducen desigualdades de género, sino que también se dan intersecciones con otras dimensiones como clase, etnia, edad y territorio, revelando la urgente necesidad de construir un sistema de cuidado integral, equitativo y transformador, que garantice derechos, redistribuya las responsabilidades y promueva la justicia social.

Situación de las mujeres cuidadoras

A nivel global, las mujeres realizan el 76.2% del trabajo de cuidado no remunerado, dedicando en promedio 3.2 veces más tiempo que los hombres. En América Latina, las mujeres dedican

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

entre 6.3 y 29.5 horas semanales más que los hombres a estas actividades, totalizando 8,417 millones de horas semanales en la región (CEPAL, 2022)


En Colombia, las estadísticas del DANE confirman que las mujeres dedican un promedio de 7 horas y 44 minutos diarios al trabajo de cuidado, mientras que los hombres aportan 3 horas y 6 minutos. Estos datos han sido fundamentales para visibilizar la carga desigual y proponer políticas públicas que redistribuyen estas responsabilidades, como las licencias parentales y la creación de servicios accesibles de cuidado (CEPAL, 2022)

En Cali, el empleo y la salud son temas prioritarios para las mujeres, según la encuesta de percepción ciudadana de Cali Cómo Vamos, donde el 66% priorizó la salud y la mitad consideró el empleo como un asunto clave para la administración distrital. Sin embargo, según el Observatorio para la Equidad de las Mujeres, la realidad laboral de las mujeres refleja barreras significativas: el 57,5% no tiene un trabajo remunerado, el 57% los gestiona desde casa para equilibrar responsabilidades familiares y laborales. Además, el 83% de las mujeres cree que encontrar trabajo en Cali es difícil, superando al 78% de los hombres, y 6 de cada 10 perciben un deterioro del empleo en 2023.

La alta carga de trabajo de cuidado no remunerado también limita las oportunidades laborales. El 68% de las emprendedoras asume la atención de niños frente al 15% de los hombres, y dedican 7 horas y 44 minutos diarias a estas tareas, más del doble que los hombres (3 horas y 6 minutos). Esto repercute en menores ingresos: los negocios liderados por mujeres tienen en promedio un 30,7% menos en ventas que los de hombres. Además, el 26% de las mujeres tiene niveles educativos bajos, lo que dificulta aún más su acceso al empleo

El trabajo de cuidado no remunerado es invisible para la economía y perpetúa la pobreza entre las mujeres. El 99% participa en actividades comunitarias o filantrópicas no remuneradas, lo que limita su autonomía económica y su acceso al sistema educativo. Respecto a la salud, las mujeres reportan menor satisfacción que los hombres, destacando como principal queja los largos tiempos de espera para atención

En lo que respecta a las comunas y corregimientos priorizados la información rastreada en los insumos entregados no se encontró en igual detalle para todos los territorios de estudio, o que implicó la búsqueda de otras fuentes en lo relacionado con la situación de las cuidadoras, por

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

lo que se realizó un análisis de datos demográficos por comuna y corregimiento para estimar la población potencialmente cuidadora.

Según los resultados arrojados por las encuestas aplicadas en el proceso de implementación del Sistema de Cuidados por el equipo de la Subsecretaría de Equidad y Género de la Secretaría de Bienestar Social, se identifican las siguientes condiciones en las mujeres cuidadoras:

Comuna 15:

De los 300 registros recopilados en la Comuna 15 el 67% fueron mujeres que se identificaron como negras y/o afrodescendientes, 41,3% son mujeres que migraron al departamento del Valle, el 38% provienen de otros departamentos del país principalmente de Nariño y Cauca, y el 3,3% son mujeres migrantes venezolanas. El 47,6% son mujeres solteras, más del 76% no superan el nivel educativo de secundaria completa, el 72,5% ubicaron como ocupación ser cuidadoras de hogar y el 74,7% ser jefas de hogar y tener hijos, nietos o sobrinos a su cargo. En promedio las mujeres encuestadas en esta comuna afirman dedicar 6 horas diarias a las labores del cuidado.


El Saladito:

De los 62 registros recopilados en el corregimiento El Saladito, el 14% de las mujeres se identificaron como indígenas, el 11,3% como NAR (negras, afrodescendientes y raizales), más del 50% no superan el nivel educativo de secundaria completa, el 32,3% reportaron ser trabajadoras por cuenta propia y el 22,6% se dedican exclusivamente a las labores de trabajo doméstico y de cuidado.

Casi la mitad de las mujeres encuestadas con un 48,8% plantean que tienen hijos e hijas a su cargo y el 72,4 % manifestó que son niños y niñas de 6 a 14 años de edad, el 57% de las mujeres encuestadas brinda cuidados a niños y niñas, seguido del 31% que brinda cuidados a personas adultas mayores y afirmaron que en promedio dedican 8 horas diarias a estas labores de cuidado.

Situación de la población que requiere cuidados

El Distrito de Cali enfrenta una creciente demanda de cuidados debido a la composición demográfica de su población y las condiciones socioeconómicas que acentúan la desigualdad

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

en la distribución de estas responsabilidades. Esta situación afecta de manera diferencial a grupos poblacionales específicos, como niños y niñas, personas mayores, personas con discapacidad.

El 10% de la población del distrito corresponde a niños y niñas menores de 5 años (DANE). Esta población requiere cuidados constantes en áreas como salud, educación inicial y nutrición. Sin embargo, la cobertura de servicios como guarderías y jardines infantiles no satisface la demanda, lo que obliga a muchas familias, especialmente mujeres, a asumir estas responsabilidades dentro del hogar, generando una sobrecarga de trabajo no remunerado.


El 11% de los habitantes de Cali son personas mayores de 60 años (DANE). Este grupo enfrenta múltiples desafíos, como la dependencia funcional y enfermedades crónicas, que requieren cuidados continuos. La infraestructura existente, como hogares geriátricos y servicios domiciliarios, es insuficiente para atender sus necesidades de manera integral, lo que genera una presión adicional en las familias.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda- CNPV 2018, Cali cuenta con 180.000 personas en situación de discapacidad, de las cuales el 60% son mujeres. Casi el 40% de este grupo son personas mayores, y el 75% pertenece a los estratos 1 y 2. Además, alrededor del 30% no tiene ningún tipo de formación académica. Esta población enfrenta barreras significativas en cuando a accesibilidad y apoyos, lo que dificulta su autonomía e independencia, limitando su inclusión en la vida laboral y social.

Para la caracterización de la demanda de cuidados en las comunas 15 y 20, y los corregimientos El Saladito y El Hormiguero se tomaron como referencia para la información sociodemográfica de población total, población infantil y población de adultos mayores los datos proporcionados por el SISBEN 2023 , mientras que la información de personas con discapacidad es tomada del Observatorio de Políticas Sociales con fuente del Registro para la Localización y Caracterización de personas con Discapacidad – RLCPD. Información contenida en detalle en los informes realizados.

La Comuna 15

Cuenta con una población total de 118.702 personas según el SISBEN 2023, presenta una estructura demográfica predominantemente joven y activa. Sin embargo, una parte significativa de esta población depende de cuidados debido a su edad o condiciones de salud.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

El 11% de la población total de la comuna corresponde a niños y niñas de 0 a 5 años, lo que equivale a cerca de 13.000 personas. Esta cifra resalta la alta demanda de servicios en áreas como salud, nutrición y educación inicial. La distribución de género es relativamente equilibrada, con un 45,5% de mujeres y un 55,5% de hombres. No obstante, la atención en servicios como guarderías y jardines infantiles sigue siendo insuficiente para cubrir la creciente demanda, lo que subraya la necesidad de una mayor inversión en infraestructuras educativas y de cuidado.


Las personas mayores representan el 11,4% de la población de la comuna, lo que equivale a 11.770 individuos. Dentro de este grupo, las mujeres constituyen el 59,7%, lo que refleja la mayor esperanza de vida de las mujeres en comparación con los hombres en la comuna. Este segmento poblacional requiere atención especializada en su salud física y emocional. Sin embargo, muchas de estas personas enfrentan limitaciones en el acceso a servicios de salud adecuados y en la disponibilidad de hogares de cuidado que puedan satisfacer sus necesidades.

En la comuna 15, aproximadamente 1.958 personas viven con alguna discapacidad, lo que representa el 1,9% de la población total. La mayoría reside en los estratos más bajos (estratos 1 y 2), lo que limita su acceso a recursos y servicios adecuados para su cuidado. En términos de género, las mujeres con discapacidad tienen una representación mayor, especialmente dentro del grupo de personas mayores. Este panorama resalta la necesidad de crear políticas públicas que favorezcan la inclusión y el acceso a servicios para estas personas, particularmente en términos de salud, movilidad y apoyo social.

Según los registros del SISBEN 2023, la Comuna 20

Cuenta con una población total de 49.264 personas, lo que refleja una población predominantemente joven en edad productiva. El 34,0% de su población tiene entre 15 y 34 años, evidenciando una alta concentración de personas en edad activa. De este grupo, el 51,9% son mujeres, lo que muestra una ligera mayoría femenina en la comuna en este segmento etario. A pesar de la alta proporción de población activa, una fracción importante de la comunidad depende de cuidados debido a su edad y condiciones de salud.

La población infantil (niños y niñas menores de 5 años) representa el 9,5% de la población total de la comuna, con alrededor de 4.670 niños y niñas, de los cuales el 49,5% son mujeres y el 50,5% son hombres. Esta cifra refleja una alta demanda de servicios de salud, nutrición y educación inicial, sectores en los que la comuna aún enfrenta deficiencias en términos de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

cobertura y calidad. Es especialmente relevante la creciente necesidad de atención en espacios como guarderías y centros educativos, dada la cantidad de niños y niñas en esta franja etaria.


El grupo de personas mayores en la Comuna 20 representa el 14,5% de la población total, lo que equivale a 7.000 personas. Dentro de este segmento, las mujeres constituyen el 56,5%, evidenciando la mayor esperanza de vida femenina en la comuna. Este grupo de la población enfrenta desafíos significativos relacionados con la atención de salud, particularmente en la salud física y emocional, donde las mujeres, por su longevidad, se ven más afectadas, incluso por las sobrecargas de cuidado. La falta de acceso adecuado a hogares de cuidado y servicios de salud especializados sigue siendo una barrera importante en este contexto.

Según el cuanto a las personas con discapacidad, en la Comuna 20 hay 1.196 personas registradas, lo que representa el 2,5% de la población. De estas, el 45,3% son mujeres y el 54,7% son hombres, aunque en los rangos de edad más avanzados, las mujeres con discapacidad presentan una mayor prevalencia. Además, se observa una concentración significativa de personas con discapacidad en los estratos más bajos de la comuna, especialmente en Siloé, lo que limita su acceso a los servicios de salud y recursos necesarios para su cuidado. En términos de edad, la mayor prevalencia de discapacidad se concentra en las personas mayores, lo que subraya la necesidad de una atención específica para este grupo en crecimiento.

El corregimiento El Hormiguero

Cuenta con una población de 4.059 habitantes, es el segundo más poblado de Santiago de Cali. El 18,6% de sus residentes son considerados dependientes de cuidados debido a su edad, concentrándose principalmente en personas adultas mayores (12,2%). De estas, el 54,0% son mujeres y el 46,0% hombres, lo que refleja una leve predominancia femenina en esta categoría. Por otro lado, en cuanto a la población con discapacidad (PcD), para el año 2022, El Hormiguero representó el 12,57% del total de PcD registrado en los corregimientos de Santiago de Cali, ocupando el tercer lugar en la ciudad, después de Montebello y La Buitrera. Esta población específica no se incluyó dentro del análisis de dependientes de cuidado en esta zona rural, ya que se enfocó exclusivamente en quienes por su edad requieren apoyo para su subsistencia. Estos datos destacan la importancia de desarrollar estrategias de atención y servicios especializados para los grupos más vulnerables en este corregimiento.

El corregimiento El Saladito

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Presenta una población con características específicas que determinan su demanda de cuidados. Este corregimiento cuenta con 981 personas sisbenizadas distribuidas en 396 hogares, lo cual representa un contexto socioeconómico que influye en las necesidades de atención y soporte de sus habitantes. En términos de población dependiente de cuidados, 22 personas requieren atención especial debido a su edad. De estas, 17 son personas mayores (60 años o más), quienes constituyen el grupo mayoritario de dependientes (15,9%), seguidos por 5 niños menores de 5 años (4,7%). Estas cifras reflejan que el cuidado de personas mayores representa una prioridad en esta zona.

El índice de envejecimiento, que alcanza el 84,6%, indica un predominio de personas mayores en relación con la población joven, lo que refuerza la necesidad de estrategias focalizadas en el cuidado de este grupo etario. A esto se suma un índice de dependencia en personas mayores del 23,9%, lo que resalta la importancia de los servicios de asistencia y acompañamiento para esta población.


Por otro lado, el índice de dependencia juvenil, que se encuentra en 28,2%, evidencia una carga adicional en términos de cuidados hacia los niños y jóvenes. Este dato señala la relevancia de políticas integrales que aborden las necesidades tanto de la población joven como de la mayor.

En cuanto a la distribución de género, los adultos mayores dependientes presentan una ligera diferencia: 8 son mujeres (15,1%) y 9 son hombres (16,7%), lo cual sugiere que las intervenciones deben considerar las necesidades específicas de cada grupo.

Finalmente, considerando los registros de personas con discapacidad en Santiago de Cali, aunque El Saladito no figura entre los corregimientos con mayor índice de personas con discapacidad, es necesario continuar con el monitoreo y la caracterización de esta población para identificar posibles brechas en la atención.

Situación de la oferta de cuidados

De acuerdo con el informe técnico de la Subsecretaría de equidad de género de la Alcaldía de Cali sobre equipamientos colectivos rurales para la implementación del Sistema Distrital de Cuidados (SIDICU), el corregimiento El Hormiguero cuenta con 3 instituciones educativas, 2 puestos de salud, 2 hogares del ICBF, 1 cancha de fútbol y 1 biblioteca y casa de la cultura; por su parte, El Saladito, cuenta con 2 instituciones educativas, 1 cancha de fútbol, 1 puesto de salud, 1 sede comunal y 1 biblioteca pública.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Esta misma fuente en su informe técnico de Identificación de equipamientos colectivos en la comuna 20 para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado-CUIDARTE, identifica 11 Unidades de Transformación Social que ofrecen 1.400 cupos para niños y niñas de primera infancia, 6 equipamientos educativos, 1 centro juvenil, 3 puestos de salud, 3 centros culturales, 2 parques, 1 unidad recreativa, 1 unidad deportiva.


Finalmente, en el documento Técnico de implementación del pilotaje ecosistema de cuidados en la Comuna 15, se identifica la Biblioteca Pública Rigoberta Menchú, la Institución Educativa José Ramón Bejarano, 3 unidades recreativas, además de contar con nueve (9) equipamientos entre centros médicos y puestos de salud, 7 casetas comunales y 9 hogares infantiles.

En este sentido, se precisa avanzar en el fortalecimiento de las capacidades institucionales territoriales, con el fin de equilibrar la actual organización social del cuidado, donde este se ha situado principalmente en el ámbito privado, siendo los hogares/familias quienes han asumido esta responsabilidad y dentro de estas, en mayor medida las mujeres. La transición hacia una sociedad cuidadora requiere la coordinación interinstitucional e intersectorial materializada en el Sistema Distrital de Cuidado, lo que fortalecerá los esquemas institucionales para articular y generar una oferta de servicios, regulaciones, políticas, acciones técnicas, institucionales y comunitarias, que respondan a las necesidades de las personas cuidadoras y de las personas que requieren cuidado o apoyo y fortalezca los procesos organizativos comunitarios con prácticas de cuidado propias, tanto en contextos urbanos como rurales.

La institucionalidad tiene una responsabilidad determinante en lograr estas transformaciones que requiere la sociedad en aspectos como la división sexual del trabajo; la autonomía económica de las personas cuidadoras, siendo estas principalmente las mujeres; reducir la precarización de los empleos de la economía del cuidado, lograr el reconocimiento de las organizaciones comunitarias con iniciativas de cuidado, proveer los servicios de cuidado en términos de calidad, oportunidad y diversidad que requiere la sociedad, entre otros factores.

Aunque el Sistema Distrital de Cuidados de Cali está comprometido de manera activa y directa con el mejoramiento de las condiciones de bienestar de las mujeres, también busca promover y fortalecer los espacios de cuidado y la atención integral de la población dependiente de cuidados: niños y niñas en su primera infancia, adultos mayores y población con discapacidad que requiere de asistencia diaria para sus labores cotidianas.

De esta manera, el Sistema Distrital de Cuidado no solo garantiza bienestar para la población dependiente de cuidados, sino también, busca reducir el tiempo y la carga de trabajo de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

cuidado que asumen las mujeres dentro y fuera de los hogares. Dicha carga se amplía en la ruralidad y en condiciones de empobrecimiento, razón por la cual se han focalizado los territorios de la comuna 15 y 20 que tienen índices altos de pobreza y un porcentaje representativo de población que demanda cuidados y los corregimientos de El Hormiguero y El Saladito en los que las brechas de acceso a servicios de cuidado en las áreas rurales se hacen muy evidentes.

(Anexo 7)

9. Diseñar y/o Producir material P.O.P realizar la difusión de los resultados de la caracterización


La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCÁNGEL con su equipo de diseño y comunicación tuvo constante comunicación con el equipo de supervisión para revisión del contenido teórico de cada una de las piezas, igualmente con el equipo de comunicaciones para revisión de línea gráfica y diseño de cada una de ellas. La diagramación del documento de los resultados se convierte en el insumo que da respuesta a este proyecto. Posterior a la aprobación de las piezas, la Fundación procede a la impresión del mismo.

Con los resultados de la caracterización, se desarrolló un plan de comunicaciones orientado a sensibilizar a la comunidad y actores clave sobre la corresponsabilidad en las tareas de cuidado. Las actividades incluyeron:

- Diseño del plan: Estrategias para transformar imaginarios culturales, promover la equidad en el cuidado y movilizar a actores clave hacia la implementación del sistema.
- Propuesta de contenidos: Se sugirieron mensajes y temas clave para piezas publicitarias y comunicacionales, incluyendo, entre otros:
 - Infografías sobre las desigualdades en el cuidado.
 - Cartilla informativa para comunidades locales.
 - Pósters y carruseles digitales que visibilicen los resultados del diagnóstico y las recomendaciones para corresponsabilidad.

Estas piezas buscaron garantizar la apropiación social de los hallazgos, movilizar a las comunidades y fomentar un cambio cultural sostenible hacia la equidad en el cuidado.

(Anexo 8)

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

10. Participar de reuniones convocadas por la Subsecretaría de Equidad de Género para realizar seguimiento a la implementación de las acciones contratadas

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCÁNGEL, respondió positivamente a las reuniones convocadas por la supervisión, lo cual permitió hacer un adecuado seguimiento de las actividades contractuales, logrando el 100% del cumplimiento del contrato.

(Anexo 9)

11. Presentar periódicamente avances de los productos del contrato, incorporando ajustes al diseño de piezas, portadas y contenidos producto del contrato a que haya lugar según recomendaciones de la Subsecretaría de Equidad de Género


La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCÁNGEL, presento periódicamente informes de avance del contrato, por medio de un drive creado para hacer seguimiento en tiempo real de los avances del proceso, hasta lograr el 100% de su ejecución.

(Anexo 10)

12. Diligenciamiento físico y digital de las Fichas DUB. Por cada persona beneficiada en el marco del proyecto se deberá llenar la FICHA DUB, que es un formato de la Alcaldía de registro de beneficiario/as de la oferta social. Adicionalmente se deberá diligenciar en cada espacio un listado de asistencia para verificar el número de personas en cada espacio desarrollado dentro del proyecto. Ambos formatos serán entregados en formato digital por la Subsecretaría de Equidad de Género

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCÁNGEL, diligenció listados de asistencia de reuniones internas, no se tramitó el diligenciamiento de fichas DUB, ya que no se realizo trabajo de campo, sino tipo investigativo.

(Anexo 11)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.27.1.018.2024.

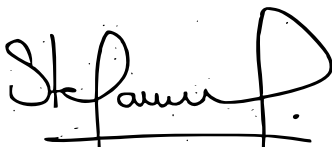
Constancia de Paz y Salvo : El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental.

Se relacionan los anexos en el siguiente enlace Drive https://drive.google.com/drive/folders/1ROh80knGSTVW0eEGE5xUJ4ng84dk_g1o?usp=sharing

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 16 de diciembre de 2024